

Titulación	Tipo	Curso
2504211 Lengua y Literatura Españolas	OT	3
2504211 Lengua y Literatura Españolas	OT	4

Contacto

Nombre: Cristina Buenafuentes de la Mata

Correo electrónico: cristina.buenafuentes@uab.cat

Equipo docente

Cristina Buenafuentes de la Mata

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se trata de una asignatura que plantea, desde una perspectiva que combina teoría y práctica, cómo se pueden trabajar distintos contenidos de gramática del español en un aula de secundaria teniendo en cuenta el marco del currículum competencial actualmente vigente. Para poder cursarla es necesario que el alumno tenga conocimientos de gramática del español.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia *Lengua española: sincronía* y tiene como objetivo el conocimiento y dominio de los procedimientos que permiten incorporar contenidos de gramática en el aula de Secundaria y Bachillerato.

Al finalizar el curso, el alumnado deberá

- (A) conocer el currículum de Secundaria y Bachillerato vigente en Cataluña,
- (B) estar familiarizados con las metodologías empleadas en el aula de Secundaria y Bachillerato para trabajar la gramática,
- (C) saber utilizar (y crear) recursos didácticos orientados tanto al conocimiento de las nociones básicas de gramática como a su aplicación competencial y transversal.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Asesorar organizaciones e instituciones sobre cuestiones lingüísticas o literarias.
- Demostrar el conocimiento normativo de la lengua española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los conocimientos gramaticales a la resolución de ejercicios.
2. Aplicar y utilizar los medios e instrumentos digitales adecuados a la enseñanza de los contenidos filológicos.
3. Caracterizar los fenómenos lingüísticos teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
4. Comparar diferentes análisis sobre un mismo fenómeno.
5. Detectar los errores más comunes en los hablantes no nativos considerando su lengua materna.
6. Determinar desde el punto de vista normativo la adecuación de una situación comunicativa.
7. Determinar los conocimientos lingüísticos adecuados a cada nivel de conocimiento.
8. Distinguir desde el punto de vista gramatical los errores de español como lengua extranjera en función de la lengua nativa del aprendiz.
9. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.
10. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
11. Evaluar sus propios progresos en la adquisición de conocimientos de los contenidos de esta materia.
12. Identificar correctamente las unidades lingüísticas en la enseñanza de la gramática.
13. Identificar las implicaciones culturales en la gramática.
14. Identificar qué aspectos del significado están determinados estructuralmente.
15. Identificar situaciones que necesiten un cambio o mejora desde el punto de vista lingüístico.
16. Inferir conclusiones justificadas a partir de la observación de los datos.
17. Proponer soluciones que estén fundamentados en conocimientos lingüísticos.
18. Reconocer la relación existente entre estructura e interpretación.
19. Saber explicar los errores gramaticales a alumnos y alumnas de secundaria.
20. Transmitir los conocimientos literarios y lingüísticos adquiridos adaptándolos a un sector profesional determinado.

Contenido

1. La situación de la gramática en la Enseñanza media: la enseñanza "tradicional" de la gramática.
2. La actualización gramatical en la Enseñanza media: hacia un enfoque científico y competencial.
3. Los documentos oficiales: el currículum de la asignatura "Lengua Castellana y Literatura" de Cataluña y las Pruebas de acceso a la Universidad.
4. Metodologías y recursos docentes para la enseñanza competencial de la gramática
5. Ejemplos de buenas prácticas en la enseñanza de la gramática en Secundaria y Bachillerato.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales, prácticas y seminarios	52,5	2,1	
Tipo: Supervisadas			
Elaboración de trabajos y ejercicios	76	3,04	
Tipo: Autónomas			
Evaluación y tutorías	21,5	0,86	

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumnado se distribuye de la siguiente manera:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor o la profesora, en la que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor o por la profesora, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis lingüístico.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Creación de un vídeo didáctico	30	0	0	1, 2, 11, 3, 10, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Exposición oral de la propuesta didáctica	15	0	0	1, 11, 3, 6, 10, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Propuesta didáctica	40	0	0	1, 2, 11, 3, 4, 8, 10, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Realización de una reseña de un artículo	15	0	0	1, 11, 3, 4, 5, 7, 10, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20

La evaluación constará de las siguientes actividades:

- Realización de una reseña de un artículo sobre propuestas de actualización gramatical (15%)
- Creación de un vídeo didáctico sobre un aspecto gramatical a partir del currículum vigente (30%)
- Elaboración de un trabajo escrito donde se realice una propuesta didáctica relacionada con el vídeo (40%)
- Exposición oral de la propuesta didáctica y participación (15%)

Para superar la asignatura, el alumno o la alumna debe obtener una nota final igual o superior a 5. Es obligatorio haberse realizado todas las actividades de evaluación del curso para obtener el aprobado.

La realización de faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 cada una, sin límite, sobre la nota final de las actividades. Las faltas repetidas también descuentan.

En caso de que el estudiante o la estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pueda instruirse. En caso de que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

No evaluable

Se obtendrá la calificación de "No evaluable" siempre que el estudiante o la estudiante no haya realizado más de una de las tres actividades de evaluación. La realización de dos o más actividades supondrá, pues, la voluntad de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

Recuperación

Todas las actividades de evaluación son recuperables, excepto la exposición oral. Sin embargo, el estudiante o la estudiante perderá el derecho a la recuperación si la media de las pruebas realizadas con su correspondiente porcentaje es inferior a 3,5 puntos. Si el estudiante o la estudiante tiene derecho a la recuperación, sólo podrá recuperar, como máximo, dos pruebas. Además, debe tenerse en cuenta que, para poder optar a la recuperación, el alumnado está obligado a presentarse a todas las actividades evaluables. Por último, aquellas actividades de evaluación en las que se haya detectado irregularidades (p. e. plagio) no son recuperables.

Procedimiento de revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

Evaluación única

El alumnado que se acoja a la evaluación única deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Realización de una reseña de un artículo que trate sobre aspectos de actualización gramatical (15%)
- Elaboración por escrito de una crítica de un recurso didáctico existente sobre gramática (15%)
- Creación de un vídeo didáctico sobre un aspecto gramatical a partir del currículum vigente (30%)

- Elaboración de un trabajo escrito en el que se realice una propuesta didáctica relacionada con el vídeo (40%)

El alumnado deberá realizar y entregar todas las actividades en la fecha establecida dentro del período asignado. El profesor o profesora indicará la fecha exacta a través de Moodle.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

Bibliografía

Ariño, Andrea; Bárbara Marqueta y Natalia López (2022). *Avances de la Lingüística y su aplicación didáctica*. Madrid: Akal.

Bosque, Ignacio (2018). "Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática". *ReGrOC*, 1(1), 12-36. Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.12>

Bosque, Ignacio (2020). "El nuevo Glosario de términos gramaticales. Estructura, características y objetivos", *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 13(2). Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.869>

Bosque, Ignacio y Ángel J. Gallego, (2016). "La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), 63-83. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832016000200004>.

Bosque, Ignacio, y Ángel J. Gallego (2018). "La gramática en la Enseñanza Media. Competencias oficiales y competencias necesarias". *ReGrOC*, 1(1), 142-201. Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.20>

Bosque, Ignacio, y Ángel J. Gallego (2021). "La terminología gramatical en Secundaria y Bachillerato. Ventajas e inconvenientes didácticos de algunos conceptos gramaticales antiguos y modernos". *Revista Española de Lingüística*, 51(2), 51-78. Disponible en <https://doi.org/10.31810/rsel.51.2.4>

Buenafuentes, Cristina (2020): "Morfología y pares mínimos: algunos ejemplos para su implementación en secundaria". *ReGrOC* 3(1), 1-17. Disponible en <https://revistes.uab.cat/regroc/article/view/v3-n1-buenafuentes>

Cano Cambroner, M. de los Ángeles (2021): "Morfología Sincrónica: Aportaciones de la descripción Morfológica a la Didáctica de la Lengua". *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 35(1), 13-44. Disponible en <https://tejuelo.unex.es/article/view/3895>

Carrasco, Ángeles (2018). "Algunas pistas sobre cómo (no) enseñar gramática a los más pequeños". *ReGrOC*, 1(1): 80-112. Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.6>

Di Tullio, Ángela (2014). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Disponible en https://espa3295.weebly.com/uploads/1/5/4/0/15408852/di_tullio_2014_manual_de_gramatica_del_espanol.pdf

Gallego, Ángel (2016). "Sobre los ejercicios de «reflexión gramatical»: Ventajas metodológicas y aplicaciones didácticas". *Revista Española de Lingüística*, 46(1): 145-158. Disponible en <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/146>

Gallego, Ángel J. y Edita Gutiérrez (2022a). *Trabajando el Glosario de Términos Gramaticales: ejercicios reflexivos y competenciales*. Madrid: Arco/Libros.

Gallego, Ángel J. y Edita Gutiérrez (2022b). "La subordinación en el Glosario de términos gramaticales. Teoría, didáctica y su aplicación a la escritura", *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 35(2), 173-204. Disponible en <https://tejuelo.unex.es/tejuelo/article/view/4164>

Gil, Irene (2020): "El análisis morfológico en el aula. Perspectiva, contenidos y actividades", *ReGrOC*, 2(1), 43-66. <https://revistes.uab.cat/regroc/article/view/v2-n1-gil1>

Gutiérrez, Edita (2018). "El laberinto de la terminología lingüística en las aulas", *ReGrOC*, 1(1), 203-235. Disponible en <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.10>

Marqueta, Bárbara (2023). *La reflexión sintáctica. Teoría y práctica para la docencia*. Zaragoza: PUZ.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa, 2 vols. Disponible en <https://www.rae.es/gramatica>

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2020). *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. Disponible en <https://www.rae.es/gtg/>

Software

Esta asignatura no requiere ningún tipo de programario específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto